



Partes oficiales de guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 10 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 10 de diciembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 11 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca 11 de diciembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

3 MINUTOS DE RELIGION

El cinismo de los rojos

4: TU

Tú y yo y el otro y todos... ¿Qué eres tú? Ante la quimica un conjunto de muchos cuerpos simples y orgánicos...

cerca deber, deudor, deudor esencial, todo deudor... debes ser pagador, religioso, orador, amador de Dios...

—(o)—

Por mucho que te levantes, tú no dejas de ser un cretado... No lo sientes así? Pues ¡qué! ¿no has sido criado?...

—(o)— Pero... no has considerado otra cosa... Y ante la religión... ¿Qué eres ante la Religión?...

Y Dios que reparte bien las cargas de este mundo ha encomendado a cada uno la tarea de cuidar de un hombre...

¿Qué eres ante la Religión? «Un deber», una dependencia perpetua e inevitable de Dios, un ser obligado a ser religioso.

Pero el cinismo, cuando nace espoleado por el miedo, tiene también sus límites, y esta vez al gran histrion se le ha ido la piuma...

Tú ante la religión

REMIGIO VILARINO, S. I.

Lecciones de la Liturgia de Navidad

La Iglesia Católica ha ideado el gran libro de la liturgia para enseñar a sus fieles a orar y a pensar en cristiano...

gusta de las tres Misas: la de medianoche—la popular—Misa del Gallo;—la de la Aurora y la del Día...

Desde que el divino Redentor es anunciado por los profetas, hasta que sube a los cielos y, después, mientras el Espíritu Santo realiza su obra santificadora...

Según algunos liturgistas, en la Misa del Gallo se honra de un modo particular al nacimiento de Cristo en el seno del Padre...

La fiesta de Navidad es la primera-vera de ese año, elaborado por la piedad cuidadosa de la Iglesia...

En todas estas Misas hay textos que penetran hasta lo más hondo de las almas para encenderlas en sentimientos de amor y gratitud hacia el que se ha dignado venir a visitarnos como un niño inocente y amable...

La liturgia de la fiesta de Navidad y de los días subsiguientes, que forman lo que denominan los tratadistas el «ciclo natalicio», ha recogido con un acierto insuperable el significado altísimo de la aparición de Jesús en la cueva de Belén para salvar al mundo...

Como «pues, se ya a extrañar nada de esa explosión de alegría que cada año invade al mundo en el día de la Navidad de Nuestro Señor? El mundo gemía agobiado bajo la espesura de la oscuridad interior...

La gruta de Belén atrae, desde entonces, las miradas de toda la humanidad y desde el recogimiento de su humildad salen llamaradas de amor que calientan los corazones de los hijos de Adán...

«Gloria a Dios en la salutaris y paz en la tierra para los hombres de buena voluntad.» Este fue el pregón de los ángeles en el momento mismo en que el primer vagido del Niño Dios santificó la pobreza de la gruta de Belén...

La liturgia de la fiesta de Navidad y de los días subsiguientes, que forman lo que denominan los tratadistas el «ciclo natalicio», ha recogido con un acierto insuperable el significado altísimo de la aparición de Jesús en la cueva de Belén para salvar al mundo...

«Gloria a Dios en la salutaris y paz en la tierra para los hombres de buena voluntad.» Este fue el pregón de los ángeles en el momento mismo en que el primer vagido del Niño Dios santificó la pobreza de la gruta de Belén...

La liturgia de la fiesta de Navidad y de los días subsiguientes, que forman lo que denominan los tratadistas el «ciclo natalicio», ha recogido con un acierto insuperable el significado altísimo de la aparición de Jesús en la cueva de Belén para salvar al mundo...

«Gloria a Dios en la salutaris y paz en la tierra para los hombres de buena voluntad.» Este fue el pregón de los ángeles en el momento mismo en que el primer vagido del Niño Dios santificó la pobreza de la gruta de Belén...

La liturgia de la fiesta de Navidad y de los días subsiguientes, que forman lo que denominan los tratadistas el «ciclo natalicio», ha recogido con un acierto insuperable el significado altísimo de la aparición de Jesús en la cueva de Belén para salvar al mundo...

«Gloria a Dios en la salutaris y paz en la tierra para los hombres de buena voluntad.» Este fue el pregón de los ángeles en el momento mismo en que el primer vagido del Niño Dios santificó la pobreza de la gruta de Belén...

La liturgia de la fiesta de Navidad y de los días subsiguientes, que forman lo que denominan los tratadistas el «ciclo natalicio», ha recogido con un acierto insuperable el significado altísimo de la aparición de Jesús en la cueva de Belén para salvar al mundo...

«Gloria a Dios en la salutaris y paz en la tierra para los hombres de buena voluntad.» Este fue el pregón de los ángeles en el momento mismo en que el primer vagido del Niño Dios santificó la pobreza de la gruta de Belén...

La liturgia de la fiesta de Navidad y de los días subsiguientes, que forman lo que denominan los tratadistas el «ciclo natalicio», ha recogido con un acierto insuperable el significado altísimo de la aparición de Jesús en la cueva de Belén para salvar al mundo...

«Gloria a Dios en la salutaris y paz en la tierra para los hombres de buena voluntad.» Este fue el pregón de los ángeles en el momento mismo en que el primer vagido del Niño Dios santificó la pobreza de la gruta de Belén...

La liturgia de la fiesta de Navidad y de los días subsiguientes, que forman lo que denominan los tratadistas el «ciclo natalicio», ha recogido con un acierto insuperable el significado altísimo de la aparición de Jesús en la cueva de Belén para salvar al mundo...

«Gloria a Dios en la salutaris y paz en la tierra para los hombres de buena voluntad.» Este fue el pregón de los ángeles en el momento mismo en que el primer vagido del Niño Dios santificó la pobreza de la gruta de Belén...

La liturgia de la fiesta de Navidad y de los días subsiguientes, que forman lo que denominan los tratadistas el «ciclo natalicio», ha recogido con un acierto insuperable el significado altísimo de la aparición de Jesús en la cueva de Belén para salvar al mundo...

«Gloria a Dios en la salutaris y paz en la tierra para los hombres de buena voluntad.» Este fue el pregón de los ángeles en el momento mismo en que el primer vagido del Niño Dios santificó la pobreza de la gruta de Belén...

La liturgia de la fiesta de Navidad y de los días subsiguientes, que forman lo que denominan los tratadistas el «ciclo natalicio», ha recogido con un acierto insuperable el significado altísimo de la aparición de Jesús en la cueva de Belén para salvar al mundo...

«Gloria a Dios en la salutaris y paz en la tierra para los hombres de buena voluntad.» Este fue el pregón de los ángeles en el momento mismo en que el primer vagido del Niño Dios santificó la pobreza de la gruta de Belén...

La liturgia de la fiesta de Navidad y de los días subsiguientes, que forman lo que denominan los tratadistas el «ciclo natalicio», ha recogido con un acierto insuperable el significado altísimo de la aparición de Jesús en la cueva de Belén para salvar al mundo...

«Gloria a Dios en la salutaris y paz en la tierra para los hombres de buena voluntad.» Este fue el pregón de los ángeles en el momento mismo en que el primer vagido del Niño Dios santificó la pobreza de la gruta de Belén...

La liturgia de la fiesta de Navidad y de los días subsiguientes, que forman lo que denominan los tratadistas el «ciclo natalicio», ha recogido con un acierto insuperable el significado altísimo de la aparición de Jesús en la cueva de Belén para salvar al mundo...

«Gloria a Dios en la salutaris y paz en la tierra para los hombres de buena voluntad.» Este fue el pregón de los ángeles en el momento mismo en que el primer vagido del Niño Dios santificó la pobreza de la gruta de Belén...

La liturgia de la fiesta de Navidad y de los días subsiguientes, que forman lo que denominan los tratadistas el «ciclo natalicio», ha recogido con un acierto insuperable el significado altísimo de la aparición de Jesús en la cueva de Belén para salvar al mundo...

«Gloria a Dios en la salutaris y paz en la tierra para los hombres de buena voluntad.» Este fue el pregón de los ángeles en el momento mismo en que el primer vagido del Niño Dios santificó la pobreza de la gruta de Belén...

La liturgia de la fiesta de Navidad y de los días subsiguientes, que forman lo que denominan los tratadistas el «ciclo natalicio», ha recogido con un acierto insuperable el significado altísimo de la aparición de Jesús en la cueva de Belén para salvar al mundo...

«Gloria a Dios en la salutaris y paz en la tierra para los hombres de buena voluntad.» Este fue el pregón de los ángeles en el momento mismo en que el primer vagido del Niño Dios santificó la pobreza de la gruta de Belén...

La liturgia de la fiesta de Navidad y de los días subsiguientes, que forman lo que denominan los tratadistas el «ciclo natalicio», ha recogido con un acierto insuperable el significado altísimo de la aparición de Jesús en la cueva de Belén para salvar al mundo...

«Gloria a Dios en la salutaris y paz en la tierra para los hombres de buena voluntad.» Este fue el pregón de los ángeles en el momento mismo en que el primer vagido del Niño Dios santificó la pobreza de la gruta de Belén...

No dejes de visitar la Exposición que, con motivo de la campaña de Navidad, ha instalado la U. D. de Juventud Femenina de Acción Católica en la capilla del Palacio Arzobispal

El Consejo de ministros del sábado

A las once y media de la noche del sábado terminó la reunión del Consejo de ministros.

El ministro del Interior facilitó a los informadores la siguiente referencia verbal de lo tratado: El Consejo ha aprobado las leyes y decretos siguientes:

Ley derogando la de secularización de cementerios de fecha 30 de enero de 1932.

Ley de presupuestos para los territorios del Golfo de Guinea para el año 1939.

Decreto del ministerio de Defensa Nacional autorizando el gasto de 1.701.663 pesetas para ejecución de obras prescrites en las edificaciones de la Escuela de Artillería y Tiro Naval.

Decreto del ministerio de Hacienda autorizando durante los días 22 de diciembre al 31 de enero una sobretasa obligatoria para el franco de la correspondencia a beneficio del Patronato Nacional Antituberculoso.

Decreto del ministerio del Interior creando la organización nacional de ciegos.

El ministro de Orden Público ha informado ampliamente al Consejo la labor que realiza el Patronato Antituberculoso. Han sido resueltos por el Consejo diversos asuntos de trámite.

Finalmente se han aprobado los siguientes decretos de personal: Nombrando juez de delitos monetarios a don Vicente Villarías Reso y vocales del Tribunal de

delitos monetarios a don José María Dávila Huguet y a don Dionisio Fernández Guasi.

Nombrando delegado de Hacienda de Valladolid a don Martín Pou Moragues; de Sevilla, a don Germán Rodríguez Pérez; de Oviejo, a don Miguel Pesiñá, y de Málaga, a don José Vegas Torralba, y subdelegado de Hacienda de Jerez de la Frontera, a don Antonio Sánchez Pina.

El señor Serrano Suñer anunció a los periodistas que ayer les daría los datos totales de la recaudación conseguida en toda España para la suscripción pro Aguilardo del Combustible.

El ministro se mostró muy complacido de este resultado que des de luego, en la mayor parte de las poblaciones importantes de nuestra zona significa un aumento de consideración sobre los ingresos registrados en años anteriores.

En el día de hoy—agregó el señor Serrano Suñer—me ha llamado el gobernador civil de Guipúzcoa para comunicarme que allí habían rebasado el millón de pesetas y que esperaban todavía llegar al millón y medio.

Y así en Bilbao, en Burgos, en Valladolid, en Zaragoza y en San Sebastián las cifras alcanzadas hasta hoy, ofrecen un balance considerablemente satisfactorio de aumento para esa patriótica aportación en favor de nuestros heróicos combatientes.

Auxilio a Poblaciones Liberadas

Cuarto envío, con más de 10.000 kilos de víveres

El viernes día 9, «Auxilio a Poblaciones Liberadas de Burgos», ha enviado a Caspe, para remediar las necesidades de aquella zona, devastada por el odio y la destrucción marxista, una expedición de víveres compuesta de 9.000 kilos de harina y 50 cajas de leche condensada S. A. M. con un peso aproximado de 1.250 kilos.

Con esta es la cuarta expedición enviada por Burgos a las zonas que tuvieron la desgracia de sufrir bajo la tiranía roja, haciendo un total de más de 60.000 kilos de víveres que nuestra provincia por mediación de la Comisión de Auxilio a Poblaciones

Liberadas y llevado a los hermanos desgraciados que un día sufrieron la opresión y que hoy, bajo el signo de Franco quieren rehacer su vida para servir a España, pero para ello necesitan la ayuda de todos los que tuvieron la suerte de vivir desde el primer momento a la sombra de la bandera y signo del Caudillo.

«Burgaleses!» en estos días de Pascua acordados de los hermanos que estuvieron sometidos y de los que aun sufren la tiranía de Moscú, comparte con ellos tu bienestar llevando un donativo a la suscripción de Auxilio a Poblaciones Liberadas.

Servicio Nacional de Propaganda

La Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda hace constar que no tiene intervención en los almanques que se publican este año. Manifestando así mismo que no tienen carácter oficial ni oficioso los que se ofrecen a la venta.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DESTRUYES NINGUN PAPEL

ballaron con las momias en el atrio de la catedral de Barcelona. Todo es cierto y el mundo entero lo sabe. Pero se trata de eso que apunta Negrín, «excesivos sin demasiada importancia».

En cuanto a las iglesias, el hecho de que todas—todas—las de las zonas todavía dominadas por los rojos hayan sido incendiadas, saqueadas, destinadas a garages, mercados o cuartas, cuando no a otras cosas peores, tiene también su «explicación» en el preámbulo.

«Las necesidades de la guerra obligaron al Gobierno de la República a autorizar la ocupación temporal de los edificios religiosos.»

Es que los católicos nos quejamos de vicio... Pero lo cierto y lo triste es que nos presuntamos fundadamente que todos esos desmantelamientos que Negrín trata de justificar continuarán en el sucesivo mientras haya víctimas inocentes sobre las cuales los rojos puedan sacar su odio inhumano y bestial a todo lo que hable de Dios o de la Patria.

«Cuánto cinismo el de Negrín y cuánta bochornosa rectificación! Demasiado sabemos que se trata de una nueva pirueta que lleva el sello marxista y por ello artera, hipócrita y traidora. Pero es que aun cuando de veras quisieran los rojos abrir las iglesias y reanudar en ellas el culto, sería imposible. No pueden los rojos hacer milagros. No pueden recoger las cenizas aventadas por el viento de los cientos y cientos de iglesias destruidas, por las llamas sacrílegas, ni pueden resucitar a los militares de ministros del Señor que han asesinado con saña bestial.»

No, no es arrepentimiento, sino cinismo. Por eso, este decreto resulta una burla sangrienta y terrible contra lo más sagrado. Es la preparación de un nuevo espantoso sacrificio. Pierden el tiempo Negrín y su pandilla. A Dios no se le engaña. Ya se llegará su castigo terrible y justiciero. Ya se acerca la hora del fin y de la explotación. Ahí están, firmes, atentos, los soldados de España, auténticos cruzados de la Fe. Ya se acerca la hora de la verdad total. De nada servirá en ese mañana cercano que las hienas hayan intentado, en su desesperación y en su agonía, cubrirse las manos manchadas con la sangre de sus crímenes con las pieles inofensivas del cordero...

EL TEBIB ARRÚMI.

REAL COFRADIA DE CABALLEROS DE SANTIAGO

Imposición del Hábito Coral y placa a los nuevos Caballeros y la Cruz de dama de Honor y devoción

Esta Real Cofradía de los Caballeros del Santísimo y Santiago fundada por Alfonso XI de Castilla en el año 1338, reorganizada por los Reyes Católicos y últimamente por Alfonso XIII, siendo Rey de España en el año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo en 1924, cuenta desde ayer con dos nuevos caballeros... el ilustrísimo señor presidente de la Archicofradía del glorioso Apóstol Santiago, don Ramón Fabeiro y don José María Dávila Huguet, comandante del Cuerpo Jurídico militar, y con una nueva dama de honor y devoción, doña Jacoba Zurita de Dávila.

Este dió principio con la misa que ofició el M. I. Sr. D. Antonio Alonso Hernández, secretario particular del Prelado y durante ella los señores Diez Carbajo y Estalayo cantaron varias composiciones acompañados por la orquesta y órgano, tocado éste por el beneficiado de la S. I. C. señor Belzunegui.

La bendición e imposición de hábitos e insignias estuvo a cargo de nuestro Excmo. Prelado, que llegó a la S. f. Catedral minutos antes de las once, siendo recibido por el clero de la parroquia y por el prior de la Real Cofradía señor conde de Castillaf y los cofrades don Gaspar Hesse, mayordomo; don José Antonio Plaza de Aylón, secretario; don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, don Félix Niño Palomino, don Juan José Alfaro, don Leandro Gómez de Cadiñanos, don Luciano Huidro, don Eduardo Martínez del Campo, don Pedro Díez Montero, don Guillermo Avila y Díaz de Ubierna, don Mariano Yáñez y abanderado don Alejandro Gallo Artacho, quienes vestían los hábitos corales y acompañaron a Su Excmo. hasta el Trono, al lado del Evangelio del altar del Patrón de España.

Después de la misa los señores presidente y secretario subieron al presbiterio, y el Prelado, de pontifical, bendijo las insignias que habían de ostentar los nuevos caballeros cofrades y la nueva dama de honor y devoción. El secretario señor Plaza llamó en primer lugar al señor Fabeiro, quien acercándose al altar, acompañado de los señores marques de Fuentes Pelayo y Alfaro, respondió a las preguntas que le hizo el señor Arzobispo, conforme al ceremonial. Al retirarse el recipiendario a su puesto, abrazó a todos los caballeros con doble abrazo y besó el estandarte, colocándose en su puesto. Lo mismo hizo el señor Dávila Huguet, dándole el Prelado su bendición y la placa. El prior les hizo entrega a continuación del título de caballero de la Real Cofradía del Santísimo y Santiago.

Toda la comunidad volvió al trasero de la S. I. C. a recibir a la esposa del Generalísimo, excelentísima señora doña Carmen Polo, que llegó con su hermana Isabel y los acompañó a la parroquia situándose la ilustre señora en el centro de la nave, en artístico reclinatorio y su señora hermana con las damas de honor y devoción al lado de la señora condesa de Castillaf, todas tocadas con la españolaísima mantilla.

Seguidamente subió las gradas del altar doña Jacoba Zurita de Dávila, a quien impuso Su Excmo. la cruz de dama de honor y devoción de la Cofradía del Apóstol Santiago, después de leer la ofrenda de rúbrica y para final la capilla de música cantó el Te Deum con orquesta y órgano, y se dió a adorar la sagrada reliquia, a lo que terminó tan grata fiesta.

En sitio preferente hallábase las autoridades, entre estas, que recordamos los generales señores Valdés Cavanilles, y López Pinto, señor Villanueva, en representación del Excmo. Sr. Gobernador civil, gobernador militar señor Faurie, alcalde señor Cue-

Seguidamente subió las gradas del altar doña Jacoba Zurita de Dávila, a quien impuso Su Excmo. la cruz de dama de honor y devoción de la Cofradía del Apóstol Santiago, después de leer la ofrenda de rúbrica y para final la capilla de música cantó el Te Deum con orquesta y órgano, y se dió a adorar la sagrada reliquia, a lo que terminó tan grata fiesta.

En sitio preferente hallábase las autoridades, entre estas, que recordamos los generales señores Valdés Cavanilles, y López Pinto, señor Villanueva, en representación del Excmo. Sr. Gobernador civil, gobernador militar señor Faurie, alcalde señor Cue-

Seguidamente subió las gradas del altar doña Jacoba Zurita de Dávila, a quien impuso Su Excmo. la cruz de dama de honor y devoción de la Cofradía del Apóstol Santiago, después de leer la ofrenda de rúbrica y para final la capilla de música cantó el Te Deum con orquesta y órgano, y se dió a adorar la sagrada reliquia, a lo que terminó tan grata fiesta.

En sitio preferente hallábase las autoridades, entre estas, que recordamos los generales señores Valdés Cavanilles, y López Pinto, señor Villanueva, en representación del Excmo. Sr. Gobernador civil, gobernador militar señor Faurie, alcalde señor Cue-

Seguidamente subió las gradas del altar doña Jacoba Zurita de Dávila, a quien impuso Su Excmo. la cruz de dama de honor y devoción de la Cofradía del Apóstol Santiago, después de leer la ofrenda de rúbrica y para final la capilla de música cantó el Te Deum con orquesta y órgano, y se dió a adorar la sagrada reliquia, a lo que terminó tan grata fiesta.

En sitio preferente hallábase las autoridades, entre estas, que recordamos los generales señores Valdés Cavanilles, y López Pinto, señor Villanueva, en representación del Excmo. Sr. Gobernador civil, gobernador militar señor Faurie, alcalde señor Cue-

Seguidamente subió las gradas del altar doña Jacoba Zurita de Dávila, a quien impuso Su Excmo. la cruz de dama de honor y devoción de la Cofradía del Apóstol Santiago, después de leer la ofrenda de rúbrica y para final la capilla de música cantó el Te Deum con orquesta y órgano, y se dió a adorar la sagrada reliquia, a lo que terminó tan grata fiesta.

En sitio preferente hallábase las autoridades, entre estas, que recordamos los generales señores Valdés Cavanilles, y López Pinto, señor Villanueva, en representación del Excmo. Sr. Gobernador civil, gobernador militar señor Faurie, alcalde señor Cue-

Seguidamente subió las gradas del altar doña Jacoba Zurita de Dávila, a quien impuso Su Excmo. la cruz de dama de honor y devoción de la Cofradía del Apóstol Santiago, después de leer la ofrenda de rúbrica y para final la capilla de música cantó el Te Deum con orquesta y órgano, y se dió a adorar la sagrada reliquia, a lo que terminó tan grata fiesta.

En sitio preferente hallábase las autoridades, entre estas, que recordamos los generales señores Valdés Cavanilles, y López Pinto, señor Villanueva, en representación del Excmo. Sr. Gobernador civil, gobernador militar señor Faurie, alcalde señor Cue-

Sesiones municipales del Pleno

A las siete abre la sesión el señor Cuesta con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarrieta, Plaza, Moliner, Remacha, Sáiz, Peña, Aranguena, Avila, Casado, Díez de las Fuentes, González Barriocanal y Nebreda.

Acta de la sesión celebrada el día 16 de noviembre último.

Aprobada.
Escrito de la Alcaldía sobre aclaración de las condiciones aprobadas en 30 de diciembre del pasado año para ejecución por el Ayuntamiento de las obras del encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

Aprobado.
En la comunicación de la Delegación de Hacienda acerca del recargo de la Décima sobre las contribuciones para el paro obrero.

En dicho informe la Comisión, atendiendo a la contestación dada por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, ya conocida, propone que se acuerde revocar la decisión municipal por la que se impuso el recargo.

A la propuesta se opone el señor Martín Lostau, en un discurso, en que, con gran prodigalidad de datos, hace constar su criterio completamente distinto al sustentado en el dictamen, por entender que el problema no ha variado en sus líneas generales desde aquel momento en que se decidió la imposición del recargo.

Insiste en su criterio de que el Ayuntamiento debe atender a la principal finalidad perseguida por acuerdo de la Corporación, que no era otra sino procurar a los humildes casas baratas e higiénicas y por ello aboga por que se mantenga aquella decisión.

Por su parte, el señor Echevarrieta discrepa de la posición del señor Martín Lostau, defendiendo su propuesta fundamentada en la realidad de que teniendo en cuenta las condiciones en que se autoriza la recaudación, el Ayuntamiento tendría que realizar un desembolso para el que está incapacitado económicamente, sin perjuicio de interesarse por el problema de la dotación de viviendas a las clases humildes, como lo demuestra el hecho de que a continuación de este asunto figure la cesión de terrenos a la C. N. S. para la construcción de 320 para obreros.

Alrededor de estas dos tesis se produce un largo debate que dura más de una hora, interviniendo los dos concejales citados, y los capitulares señores Nebreda y Plaza.

Sometido a votación el asunto se aprueba por once votos contra dos la derogación del acuerdo, imponiendo el recargo de la décima en la contribución.

Sobre concesión de auxilios a la Central Nacional Sindicalista para la construcción de 320 viviendas para obreros.

El dictamen propone que se conctan a la C. N. S. los correspondientes terrenos y se le cedan, además, los ladrillos que precise a los precios de coste.

El señor Moliner recuerda que existe un acuerdo por el cual se señalaba que los ladrillos de la fábrica del Ayuntamiento, se destinarían única y exclusivamente a servicios municipales y pregunta si esta decisión que ahora se propone podría interpretarse por alguien como un contrasentido con aquel acuerdo o perjudicial para intereses de otros industriales.

Los señores Martín Lostau y Echevarrieta aclaran que esta cesión de ladrillos tiene carácter eminentemente social y puede quedar encajada perfectamente en la idea dentro del espíritu que animó al Ayuntamiento al decidir la construcción de la fábrica.

A propuesta del último de los capitulares citados—después de intervenir los señores Moliner y Plaza—, se aprueba el dictamen con la aclaración de que con los ladrillos existentes se atenderán las necesidades municipales, siendo cedido el resto a la C. N. S. al precio de coste.

Sobre cesión de terrenos a Auxilio Social para la construcción de un Hogar infantil para huérfanos desamparados.

Se acuerda, por unanimidad, conceder los terrenos en el «Dos de Mayo», previas unas indicaciones de los señores Martín Lostau, y Cuesta.

Sobre modificación del proyecto para el encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

Aprobado.
Seguidamente se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Sesión de presupuestos

Pocos minutos después se vitela a reunir el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los mismos capitulares, con el fin de discutir y aprobar, en su caso, el proyecto y modificaciones del presupuesto, para el año 1939; así como la reforma de las Ordenanzas de exacciones locales señaladas con los números 2, 15, 18, 27 y 36. Y finalmente para dar cuenta de los presupuestos de ingresos y gastos formados para el próximo ejercicio por las entidades locales menores de Villayuda y Castañares y de las consignaciones que integran el presupuesto de Beneficencia.

Previo lectura por el interventor señor Garzón, de los proyectos de presupuestos formulados por las entidades menores de Villayuda y Castañares, se aprueban.

Seguidamente el señor interventor lee la memoria reglamentaria en que se hace constar que en el proyecto sobre el que van a decidir los concejales se tiende a la reducción del presupuesto; por ser conveniente hacerlo, así-

milando adecuadamente los gastos a los recursos normales, y acudiendo lo menos posible a operaciones de crédito.

Se tiende en el proyecto a la reducción de la Deuda municipal y tanto en los gastos como en los ingresos se registran algunas modificaciones que significan aumentos en los primeros al referirse a los haberes insuficientes mientras que constituyen reducciones de unas 280.000 pesetas, en diversos desembolsos.

El proyecto se presenta nivelado con la cifra de 3.426.747,16 pesetas.

A continuación, el señor Echevarrieta pronuncia las siguientes palabras:

«Después de la lectura que el señor interventor ha hecho de la memoria que la Comisión de Hacienda somete al Ayuntamiento, huelga el que yo hiciera manifestación alguna; pero han de permitirse algunas pequeñas aclaraciones para que los concejales se den cuenta de las dificultades con que la Comisión ha tropezado en estas circunstancias tan anormales para la formación del presupuesto que hoy se somete a la consideración del Ayuntamiento»

Por un lado las restricciones impuestas para el consumo de carne, que es una de las razones de mayor importancia de los ingresos de su presupuesto: por otro lado, los gastos de absoluta necesidad impuestos por las mismas circunstancias hacen que nos hagamos visto en la precisión de suprimir o rebajar algunas consignaciones que desde luego ya consideramos que son insuficientes, para la vida municipal, pero a las que otras consideraciones a que antes me he referido nos han obligado a ir, porque, por muchas vueltas que se le dé, a los números de que consta el presupuesto, no hay manera de que éste sufra sensibles modificaciones.

Yo agradecería mucho a los señores concejales que en la discusión del presupuesto de gastos tengan en cuenta estas dificultades, para no ponernos en una situación de verdadero peligro para formar un presupuesto nivelado.

Os habréis fijado que una de las partes que hemos suprimido es la referente a ventas de solares. Ya el año pasado quisimos ver la manera de suprimir esta partida del presupuesto de ingresos, por considerar que no es un ingreso normal y corriente, sino que es un ingreso extraordinario y como tal debe llevarse también a un presupuesto extraordinario en el cual tenga cabida alguna obra que pueda considerarse también como extraordinaria, y no de las corrientes, que son las únicas que deber figurar en el presupuesto ordinario.

Este es uno de los conceptos más importantes por lo que se refiere al presupuesto de ingresos y en cuanto al de gastos la partida de mayor consideración es la que se refiere a la modificación que se ha establecido por la Comisión de Hacienda en las plantillas del personal. Las plantillas que hasta la fecha venían rigiendo, es de todos conocidos que eran completamente insuficientes y el Ayuntamiento no podía tener la pretensión de que

en lo sucesivo, teniendo un cuenta que para intervenir en las oposiciones o concursos para ingresar en el escalafón, se exigía un título académico, acudieran a esas oposiciones ó concursos poseedores de esos títulos para percibir la cantidad de tres mil pesetas, que era lo que percibían con arreglo a los presupuestos anteriores.

Hemos creído que era necesario para que viniesen a las oficinas del Ayuntamiento aquellas personas verdaderamente preparadas, hacer un escalafón, empezando por un sueldo inicial de cuatro mil pesetas y ya en esta forma merecer la pena de que la juventud se apreste a colaborar en el Ayuntamiento y que continúe el personal de oficinas con la misma competencia que siempre ha desarrollado al servicio de la Corporación.

Todos los funcionarios, en lo sucesivo, abonarán el impuesto de utilidades, con lo que el Ayuntamiento se librará de abonar una buena cantidad de pesetas y todas las demás consideraciones que yo pudiera hacer, estoy dispuesto a ponerlas de manifiesto en la discusión del presupuesto cuando los concejales así lo estimen oportuno.»

El señor Martín Lostau hace notar que echía de menos la liquidación anticipada de los ingresos del ejercicio que corre, sin la cual no se puede llegar a la conclusión de si las cifras de ingresos y gastos del proyecto están prudentemente calculados.

Afirma asimismo que no se puede ir a la formación de este con un criterio de reducción del presupuesto y finalmente se extraña de que la Comisión no haya sometido una propuesta concreta de la forma en que la Deuda debe ser modificada.

El señor Echevarrieta se lamenta de las manifestaciones del señor Martín Lostau, al que contesta que los datos solicitados en primer término, están a disposición de los señores concejales en las oficinas y él puede irlos leyendo a medida que se discutan las partidas del presupuesto.

Hace notar que ha convocado en varias ocasiones para tratar de esto a los diversos presidentes de Comisiones y les ha enviado una doble propuesta sobre la reducción de la Deuda, sin que haya tenido una contestación adecuada y termina afirmando que en todo momento él, como presidente de Hacienda dará cuantas explicaciones sean precisas.

Previas unas manifestaciones del señor Martín Lostau, aclarando sus deseos, los señores Aranguena Casado, proponen, antes de pasar al articulado del presupuesto, que se aplaze la discusión para hoy, y se acuerda reanudarla esta tarde a las cuatro en punto.

Seguidamente se suspende la sesión, siendo las diez menos cuarto.

Ninguna obra tan ancha y larga en cualquier país como la antituberculosa. Es obra de caridad, de profilaxia, de asistencia — y de raza —

Suscripción Pro-Aguinaldo del Combatiente

Lista de donantes

No habiéndose podido dar publicidad con la puntualidad deseada a las listas de donantes, se continuarán publicando, en días sucesivos, las que faltan por insertar.

Terminada la publicación de éstas, se dará comienzo a las de abstenidos y tacaños.

- | | |
|--|--|
| Suma anterior, 371.342,15 pesetas. | 17,35 pesetas. |
| Don Gerardo Fernández, 5. | Un matrimonio burgalés, 5. |
| Don Joaquín Rodríguez, 5. | Don Eusebio García, 10. |
| Sacerdotes de la Casa de Venerables, 38 pesetas. | Don Gregorio de Porres, 10. |
| Don Angel Bustillo, 8. | Don Ricardo Martín, 10. |
| Don Martín González, 1. | Don Cirilo Ruiz, 1. |
| Don Raul Archilaga, 5. | Don Tolomeo Arnáz, 5. |
| Don Amancio Puente, 1. | Don Manuel Dávila, 25. |
| Don Luis Puche y señora, 25. | Don Tomás Castillo, 10. |
| Doña Anunciación Fernández, 10. | Bar Victoria, 15. |
| Don Timoteo Arnáz, 5. | Don José Luis Alonso Alonso, 5. |
| Don José Andrés Ruiz de Albo, 25. | Almacenes Monasterio 300. |
| Don Servando Sáiz Pérez, 5. | Don Mariano Mungula, 10. |
| Don Abelardo Carazo, 100. | Don Federico Sáez Royuela, 25. |
| Don Victor Barbadillo, 25. | Don José María de la Cuesta, 50. |
| Don Dionisio Martín, 5. | Don Joaquín Egui, 25. |
| General Valdés Cavanilles e hijos, 150. | Don José Andújar, 25. |
| Don Domingo Elvira, 5. | Doña María Ruiz, 5. |
| Don Antonio Alonso, 15. | Don Zacarías Moradillo, 5. |
| Don Cirjaco Ruiz «Bar Numancia», 10. | Ana María y José Manuel Rubio Moradillo, 5. |
| Doña Tomasa Arnáz, 5. | Maestra y niñas de Huelgas, 25. |
| Don Pedro Valcarlos, 10. | Maestro y niños de Huelgas, 25. |
| Don Domingo de la Peña, 1. | Don Eduardo Hernández, 10. |
| Don Daniel Ramos, 20. | Don Mariano Martínez de Simón, 50. |
| Doña Juana Almazán, 5. | Don Guzmán Pison, 25. |
| Don Francisco Royuela, 25. | Personal del Banco Hipotecario, 430. |
| Don M. Cijero, 5. | Don Maximiano Burgos, 5. |
| Don Heraclio Gil y Cándida Serrano, 10 pesetas. | Señora Viuda de Mijangos, 25. |
| Don D. Núñez Uplerna, 10. | Don Avelino García González, 5. |
| Doña Prudencia Ruiz, 10. | Don Victor Santamaría, 5. |
| Doña Eneida Pérez, 2. | Don Manuel González de Castejón y Chacón, 25. |
| C. L. 5. | Don Juan Arrese, 20. |
| Don Jesús Bustamante, 25. | Don Eduardo García de Diego, 25. |
| Doña María Moltó, 2. | Estudiantes del Liceo Zorrilla, 750. |
| Doña Aurelia Alcón, 1. | Subsecretaría del Ejército, 2.187,30. |
| Familia Recasens Folch, 25. | Doña Neomora Rodríguez Bejarano, 25. |
| Personal de la Delegación Nacional del Servicio del Trigo, 1.038,96. | Don Fernando Hernández Manrique, 25. |
| Juan José y María Esperanza Miró Casado, 25. | Don José Hnat y Escrivá de Romani, Marqués de Molladas, 500. |
| Maestra y niñas de Castrillo de Rucios, 6,65. | Personal de los Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura, 2.572,06. |
| Don Emilio Camarero, 5. | Don Ramón Maté y familia, 7. |
| Doña Angelita Reyoy y sus padres, 25. | Explotación Agrícola de «La Ventosillas», 1.000. |
| Don Rafael Saldaña, 5. | Personal de la misma: |
| Don José Domínguez, 10. | Don Ramón Olalquiaga, 200. |
| La madre de un combatiente, 5. | Don A. Velasco F. Nespral, 200. |
| Don José Merino, 25. | Don Alfonso Velasco, 50. |
| Doña María Sáiz, viuda de Sancho e hijos, 5. | Don Antonio Alvarez, 10. |
| Don Manuel López Pereda, 2. | Don Fermín Mota, 10. |
| Don Julián Martínez Alonso, 10. | Don Victoriano Ramos, 15. |
| Don Vitorino Moreno, 20. | Don Aureliano González, 6. |
| Don Basilio Preclado, 25. | Don Agustín Gutiérrez, 5. |
| Personal de la Delegación de Hacienda de Burgos, 661. | Don Domingo Cristóbal, 5. |
| Doña Felisa Martínez, en memoria de su hijo, 10. | Don Celestino Cayuela, 5. |
| Don Julián Bringas, 25. | Doña Alejandra Moreno, 5. |
| Barones de La Andaya, 200. | Don Juan Madrigal, 5. |
| Doña Maximiliana Quintano, 20. | Don Primitivo Crespo, 5. |
| Doña Candelas Quintano, 5. | Don Francisco Azcona, 5. |
| Don Lucio Quintano, 5. | Don Benigno Quirce, 5. |
| Don Celestino Quintano, 5. | Don Martín Rudinger, 5. |
| Don Leonardo Fernández, 5. | Don Juan Carrascal, 5. |
| Don Florencio González, 5. | Don Joaquín García, 5. |
| Doña Julia Martín Hernando, 10. | Felipa Contreras, 5. |
| Doña Concepción Martín Hernando, 10. | Don Teodoro Olalla, 3. |
| Don Aurelio Román Valladolid, 25. | Don Eugenio Romero, 3. |
| Don Francisco Paez Pelaez, 25. | Felisa Monzón, 3. |
| Don José Luis López Puigerver, 25. | Damiana López, 3. |
| Don Félix Lorenzo Tiedra, 5. | Amelia García, 2,50. |
| Don Esteban González, 10. | Rosario Iglesias, 2,50. |
| Niños de la Escuela de L. y maestra, | Gabriela Cayuela, 2,50. |
| | Angelita Cayuela, 2,50. |
| | Gaudendo Cayuela, 2. |
| | Vicente Llorente, 2. |



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORITA

PILAR MARTINEZ BANDE

Enfermera del Hospital Militar de Burgos

que falleció en esta Capital, el 14 de Diciembre de 1937, el año triunfal habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Sus padres, don Manuel y doña Anunciación; hermano, José Manuel (Teniente de Artillería); ído, don José Martínez Pacheco (ausente) y demás familia

Suplican una oración por el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 14, en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas; las que se digan el mismo día a las siete y media, once y media y doce en la capilla de la Virgen del Pilar de la Iglesia parroquial de San Lorenzo; en los días 14 y 15 la misa de nueve y media en la capilla del Hospital Militar; en el día 15 la Exposición al Santísimo y la misa de once en el convento de las Esclavas del Sagrado Corazón, serán ofrecidos por el eterno descanso de su alma.

Los días 14 de cada mes, la misa de nueve y media de los Padres Carmelitas y la Exposición al Santísimo de las Esclavas, serán también aplicadas en su sufragio. Burgos 12 diciembre de 1938. III Año Triunfal.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, Tfno. 2.004



EL SEÑOR

D. Lorenzo Martínez Olmo

HA FALLECIDO EL DIA 9 DEL ACTUAL

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. B. P. D.)

Sus desconsolados hijos, don Aurelio (Teniente de Ingenieros, ausente) y doña Isidora; hijos políticos, doña Francisca Verdú, don Saturnino (Teniente del Parque de Artillería) y don Daniel Rodríguez, doña Concha Arce y doña Eusebia Sáez; hermana, doña Inés; nietos y demás familia

Ruegan a sus amistades le fengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 12 de diciembre de 1938. Vivia: San Gil, núm. 14.



El Señor

D. MIGUEL GARCIA PEREDA,

Del Comercio que fué de Medina de Pomar,

falleció en Santurce (Vizcaya) el día 11, a los 64 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. S. G. H.)

Su afligida esposa, doña Fidela de Diego Díez; hijos, Carmen, Natividad, Agustín, Pilar, María Angeles, María Teresa, Fidela y Concepción; hijos políticos, don Miguel Durán, don Bonifilio Gonzalo y doña Florentina San Eustaquio; nietos, hermanos, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican una oración por el alma del finado

El cadáver ha sido trasladado a Medina de Pomar, celebrándose en la parroquia de Santa Cruz, el funeral de córpore insepulto, y acto seguido a la inhumación en el Panteón de Familia.

Medina de Pomar 12 de Diciembre de 1938.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

gramas de salud al señor ministro del Interior y al subsecretario de dicho departamento.

También se acordó publicar un boletín oficial y redactar un estudio sobre los problemas pendientes.

Se hizo constar la satisfacción de la Asamblea por la designación del secretario de la Diputación de Valladolid, señor Negueruela, para formar parte de la Comisión encargada de redactar un proyecto de ley de Administración local.

Los reunidos, antes de ausentarse de Pamplona, hicieron presente su agradecimiento por las atenciones recibidas en esta capital.

Dos decretos del Ministerio de Defensa Nacional

El «Boletín Oficial del Estado» de hoy, publica dos decretos, uno que dispone que los capitanes, tenientes y alféreces de Reguetería y los jefes y subjes de Centuria o de Falange que hubieren fallecido en acción de guerra, o a consecuencia de heridas recibidas en ella desde el 1.º de julio de 1936 a la entrada en vigor del decreto número 112 de 20 de diciembre 1936, se considerarán equiparados a alféreces provisionales, a los efectos de legar a sus familias la pensión equivalente al sueldo de dicho empleo.

El segundo decreto dispone que cuantos paisanos mutilados a consecuencia de ataques o bombardeos enemigos, carezcan de medios económicos para adquirir los miembros artificiales que les sean precisos, serán provistos de ellos con cargo a las cantidades consignadas en el presupuesto de Defensa.

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales de Burgos

El Aguinaldo del Combatiente

En virtud de la norma 3.ª de la Circular del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, fecha 28 de octubre de este año, consecuente con una orden del Ministerio del Interior del 25 del mismo mes, a partir de hoy día 10, los donativos en especie para el Aguinaldo del Combatiente, recogidos en los Ayuntamientos de la capital y pueblos de esta provincia deberán ser entregados en el almacén de la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, calle del General Mola, número 5, (antes Progreso) de esta ciudad.

Dicho almacén permanecerá abierto de nueve a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

La Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales ruega que en el acto de la entrega se acompañe una relación detallada de los donativos por duplicado, uno de cuyos ejemplares se devolverá al interesado con el acuse de recibo, a fin de que pueda justificar su aportación a la patriótica obra del Aguinaldo del Combatiente.

La Central Nacional-Sindicalista y la Repoblación Forestal

Todos los camaradas afiliados que desean prestar su apoyo y colaboración a la magna obra de la «Repoblación Forestal», deberán personarse urgentemente en esta C. N. S.

El delegado local sindical, Eladio Escudero.

La Central Nacional-Sindicalista y la Repoblación Forestal

Todos los camaradas afiliados que desean prestar su apoyo y colaboración a la magna obra de la «Repoblación Forestal», deberán personarse urgentemente en esta C. N. S.

El delegado local sindical, Eladio Escudero.

Anuncio

Se venden en pública subasta del Depósito de Ganado de esta Plaza, un caballo y una yegua.

Dicha subasta, tendrá lugar el viernes, día 16, a las 11 de la mañana, en el Cuartel del Regimiento España 5.º de Caballería.

El importe de este anuncio será a prorateo entre los compradores.

Burgos 9 de Diciembre de 1938—El Teniente encargado, Virgilio Seco.

LA COCINA

Sección de Perfumería

Venta de terrenos por parcelas, para edificar desde tres pesetas metro.

Titulación: Comedor «Aragón» Avellanós 7.

Se vende trinchero y mesa de comedor, propio para Pension o Casa de Viajeros.

Hotel Avila.

Se vende colección de mosaicos antiguos con figuras.

Informes, Merced número 14, 1.º.

Compras y Ventas

Se vende arbolado robles, chopos y olmos en Población de Arreba.

Para informes: M. Soto, Generalísimo Franco, 32, 3.º Reinos.

Farmacia. Se vende en Los Balbases (Burgos). Partido de Iguales y buenas comunicaciones.

Informara el farmacéutico de Baltanás (Palencia).

Venta de terrenos por parcelas, para edificar desde tres pesetas metro.

Titulación: Comedor «Aragón» Avellanós 7.

Se vende trinchero y mesa de comedor, propio para Pension o Casa de Viajeros.

Hotel Avila.

Se vende colección de mosaicos antiguos con figuras.

Informes, Merced número 14, 1.º.

Se vende colección de mosaicos antiguos con figuras.

Informes, Merced número 14, 1.º.

Se vende colección de mosaicos antiguos con figuras.

Informes, Merced número 14, 1.º.

Se vende colección de mosaicos antiguos con figuras.

Informes, Merced número 14, 1.º.

Se vende colección de mosaicos antiguos con figuras.

Informes, Merced número 14, 1.º.

Se vende colección de mosaicos antiguos con figuras.

Informes, Merced número 14, 1.º.

Se vende colección de mosaicos antiguos con figuras.

Informes, Merced número 14, 1.º.

Se vende colección de mosaicos antiguos con figuras.

Informes, Merced número 14, 1.º.

Se vende colección de mosaicos antiguos con figuras.

Informes, Merced número 14, 1.º.

La Aviación a su Patrona

Restituidos los Patronos a las diferentes Armas del Ejército y después de los brillantes actos celebrados los días 4 y 8, por la Artillería y la infantería, sigue en el orden cronológico de las fechas la festividad de Nuestra Señora de Loreto, Patrona de la Aviación, de ese arriesgado Cuerpo que es en la actual contienda el azote contra los rojos y uno de los mejores elementos de guerra.

Los expertos aviadores de la España nacional, todo abnegación y heroísmo, están dando al mundo entero una demostración de su pericia en los aires, y hoy, en el día de su Santa Patrona, la Virgen de Loreto, quieren darla gracias a tan Augusta Señora, y por eso se reúnen en todas las capitales en que hay fuerzas de dicha Arma, para pedir su protección en esta Santa Cruzada.

Hoy en Burgos, teniendo por marco nuestro artístico y monumental templo catedralicio, orgullo de los burgaleses, se han reunido a oír la santa misa, que ofició el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, y a la que han asistido en el presbiterio, el subsecretario del Ejército general Valdés Cabanilles en representación del Generalísimo con sus ayudantes y al pie de las gradas, el ministro de Agricultura señor Fernández Cuesta, que representaba al Gobierno de la Nación, el teniente coronel señor Ordovás, en representación del vicepresidente del Gobierno, general Gómez Jordana, los generales señores López Pinto, Pallasar, Martín Moreno, Espinosa de los Monteros, Gallego, Camón y Mantilla; almirante Cervera, subsecretario de Marina contralmirante Estrada; señor Zumárraga representando al gobernador civil señor Almagro, alcalde de la ciudad señor Cuesta, presidente de la Diputación señor Oyuelos; presidente de la Audiencia, señor Gómez Pedreira, doctor Valero, por la Cruz Roja, jefe del Servicio Nacional de lo Contencioso señor Alfaro, el teniente co-

ronel de Aviación señor Bayo, en representación del subsecretario del Aire, general Lombarte, que no pudo asistir por hallarse enfermo, teniente coronel señor Cáceres, capitanes y tenientes del Arma encargados de recibir a las autoridades y un considerable número de jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos y el señor Conde, secretario de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Una compañía del regimiento de Infantería San Marcial, con bandera y música y una sección del Arma de Aviación, ésta ocupaba el centro de la nave. La bandera, a la que daban escolta las escuadras de gastadores de Infantería y algunos soldados de Aviación.

El altar, antepechos del presbiterio y escaleras, hallábanse bellamente engalanados, teniendo por fondo el altar dos monumentales banderas nacionales y una hélice; en perfecta combinación bombas de todos los tamaños, hélices y demás atributos de Aviación, todo ello enlazado con guirnaldas y cintas de los colores de la Patria y macetas distribuidas con gusto; distribución que ha estado a cargo y bajo la dirección de un competente y conocido decorador actualmente teniente de Aviación, el que ha recibido muchas felicitaciones.

Durante la misa, el órgano no dejó de emitir sus sonos y a la consagración la banda de música interpretó el Himno Nacional.

Terminada la misa, el Excelentísimo señor Arzobispo despidió a las autoridades en la Puerta del Sarmental.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El altar, antepechos del presbiterio y escaleras, hallábanse bellamente engalanados, teniendo por fondo el altar dos monumentales banderas nacionales y una hélice; en perfecta combinación bombas de todos los tamaños, hélices y demás atributos de Aviación, todo ello enlazado con guirnaldas y cintas de los colores de la Patria y macetas distribuidas con gusto; distribución que ha estado a cargo y bajo la dirección de un competente y conocido decorador actualmente teniente de Aviación, el que ha recibido muchas felicitaciones.

Durante la misa, el órgano no dejó de emitir sus sonos y a la consagración la banda de música interpretó el Himno Nacional.

Terminada la misa, el Excelentísimo señor Arzobispo despidió a las autoridades en la Puerta del Sarmental.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

ronel de Aviación señor Bayo, en representación del subsecretario del Aire, general Lombarte, que no pudo asistir por hallarse enfermo, teniente coronel señor Cáceres, capitanes y tenientes del Arma encargados de recibir a las autoridades y un considerable número de jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos y el señor Conde, secretario de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Una compañía del regimiento de Infantería San Marcial, con bandera y música y una sección del Arma de Aviación, ésta ocupaba el centro de la nave. La bandera, a la que daban escolta las escuadras de gastadores de Infantería y algunos soldados de Aviación.

El altar, antepechos del presbiterio y escaleras, hallábanse bellamente engalanados, teniendo por fondo el altar dos monumentales banderas nacionales y una hélice; en perfecta combinación bombas de todos los tamaños, hélices y demás atributos de Aviación, todo ello enlazado con guirnaldas y cintas de los colores de la Patria y macetas distribuidas con gusto; distribución que ha estado a cargo y bajo la dirección de un competente y conocido decorador actualmente teniente de Aviación, el que ha recibido muchas felicitaciones.

Durante la misa, el órgano no dejó de emitir sus sonos y a la consagración la banda de música interpretó el Himno Nacional.

Terminada la misa, el Excelentísimo señor Arzobispo despidió a las autoridades en la Puerta del Sarmental.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

ronel de Aviación señor Bayo, en representación del subsecretario del Aire, general Lombarte, que no pudo asistir por hallarse enfermo, teniente coronel señor Cáceres, capitanes y tenientes del Arma encargados de recibir a las autoridades y un considerable número de jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos y el señor Conde, secretario de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Una compañía del regimiento de Infantería San Marcial, con bandera y música y una sección del Arma de Aviación, ésta ocupaba el centro de la nave. La bandera, a la que daban escolta las escuadras de gastadores de Infantería y algunos soldados de Aviación.

El altar, antepechos del presbiterio y escaleras, hallábanse bellamente engalanados, teniendo por fondo el altar dos monumentales banderas nacionales y una hélice; en perfecta combinación bombas de todos los tamaños, hélices y demás atributos de Aviación, todo ello enlazado con guirnaldas y cintas de los colores de la Patria y macetas distribuidas con gusto; distribución que ha estado a cargo y bajo la dirección de un competente y conocido decorador actualmente teniente de Aviación, el que ha recibido muchas felicitaciones.

Durante la misa, el órgano no dejó de emitir sus sonos y a la consagración la banda de música interpretó el Himno Nacional.

Terminada la misa, el Excelentísimo señor Arzobispo despidió a las autoridades en la Puerta del Sarmental.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

ronel de Aviación señor Bayo, en representación del subsecretario del Aire, general Lombarte, que no pudo asistir por hallarse enfermo, teniente coronel señor Cáceres, capitanes y tenientes del Arma encargados de recibir a las autoridades y un considerable número de jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos y el señor Conde, secretario de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Una compañía del regimiento de Infantería San Marcial, con bandera y música y una sección del Arma de Aviación, ésta ocupaba el centro de la nave. La bandera, a la que daban escolta las escuadras de gastadores de Infantería y algunos soldados de Aviación.

El altar, antepechos del presbiterio y escaleras, hallábanse bellamente engalanados, teniendo por fondo el altar dos monumentales banderas nacionales y una hélice; en perfecta combinación bombas de todos los tamaños, hélices y demás atributos de Aviación, todo ello enlazado con guirnaldas y cintas de los colores de la Patria y macetas distribuidas con gusto; distribución que ha estado a cargo y bajo la dirección de un competente y conocido decorador actualmente teniente de Aviación, el que ha recibido muchas felicitaciones.

Durante la misa, el órgano no dejó de emitir sus sonos y a la consagración la banda de música interpretó el Himno Nacional.

Terminada la misa, el Excelentísimo señor Arzobispo despidió a las autoridades en la Puerta del Sarmental.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

ronel de Aviación señor Bayo, en representación del subsecretario del Aire, general Lombarte, que no pudo asistir por hallarse enfermo, teniente coronel señor Cáceres, capitanes y tenientes del Arma encargados de recibir a las autoridades y un considerable número de jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos y el señor Conde, secretario de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Una compañía del regimiento de Infantería San Marcial, con bandera y música y una sección del Arma de Aviación, ésta ocupaba el centro de la nave. La bandera, a la que daban escolta las escuadras de gastadores de Infantería y algunos soldados de Aviación.

El altar, antepechos del presbiterio y escaleras, hallábanse bellamente engalanados, teniendo por fondo el altar dos monumentales banderas nacionales y una hélice; en perfecta combinación bombas de todos los tamaños, hélices y demás atributos de Aviación, todo ello enlazado con guirnaldas y cintas de los colores de la Patria y macetas distribuidas con gusto; distribución que ha estado a cargo y bajo la dirección de un competente y conocido decorador actualmente teniente de Aviación, el que ha recibido muchas felicitaciones.

Durante la misa, el órgano no dejó de emitir sus sonos y a la consagración la banda de música interpretó el Himno Nacional.

Terminada la misa, el Excelentísimo señor Arzobispo despidió a las autoridades en la Puerta del Sarmental.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

ronel de Aviación señor Bayo, en representación del subsecretario del Aire, general Lombarte, que no pudo asistir por hallarse enfermo, teniente coronel señor Cáceres, capitanes y tenientes del Arma encargados de recibir a las autoridades y un considerable número de jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos y el señor Conde, secretario de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Una compañía del regimiento de Infantería San Marcial, con bandera y música y una sección del Arma de Aviación, ésta ocupaba el centro de la nave. La bandera, a la que daban escolta las escuadras de gastadores de Infantería y algunos soldados de Aviación.

El altar, antepechos del presbiterio y escaleras, hallábanse bellamente engalanados, teniendo por fondo el altar dos monumentales banderas nacionales y una hélice; en perfecta combinación bombas de todos los tamaños, hélices y demás atributos de Aviación, todo ello enlazado con guirnaldas y cintas de los colores de la Patria y macetas distribuidas con gusto; distribución que ha estado a cargo y bajo la dirección de un competente y conocido decorador actualmente teniente de Aviación, el que ha recibido muchas felicitaciones.

Durante la misa, el órgano no dejó de emitir sus sonos y a la consagración la banda de música interpretó el Himno Nacional.

Terminada la misa, el Excelentísimo señor Arzobispo despidió a las autoridades en la Puerta del Sarmental.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

ronel de Aviación señor Bayo, en representación del subsecretario del Aire, general Lombarte, que no pudo asistir por hallarse enfermo, teniente coronel señor Cáceres, capitanes y tenientes del Arma encargados de recibir a las autoridades y un considerable número de jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos y el señor Conde, secretario de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Una compañía del regimiento de Infantería San Marcial, con bandera y música y una sección del Arma de Aviación, ésta ocupaba el centro de la nave. La bandera, a la que daban escolta las escuadras de gastadores de Infantería y algunos soldados de Aviación.

El altar, antepechos del presbiterio y escaleras, hallábanse bellamente engalanados, teniendo por fondo el altar dos monumentales banderas nacionales y una hélice; en perfecta combinación bombas de todos los tamaños, hélices y demás atributos de Aviación, todo ello enlazado con guirnaldas y cintas de los colores de la Patria y macetas distribuidas con gusto; distribución que ha estado a cargo y bajo la dirección de un competente y conocido decorador actualmente teniente de Aviación, el que ha recibido muchas felicitaciones.

Durante la misa, el órgano no dejó de emitir sus sonos y a la consagración la banda de música interpretó el Himno Nacional.

Terminada la misa, el Excelentísimo señor Arzobispo despidió a las autoridades en la Puerta del Sarmental.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

ronel de Aviación señor Bayo, en representación del subsecretario del Aire, general Lombarte, que no pudo asistir por hallarse enfermo, teniente coronel señor Cáceres, capitanes y tenientes del Arma encargados de recibir a las autoridades y un considerable número de jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos y el señor Conde, secretario de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Una compañía del regimiento de Infantería San Marcial, con bandera y música y una sección del Arma de Aviación, ésta ocupaba el centro de la nave. La bandera, a la que daban escolta las escuadras de gastadores de Infantería y algunos soldados de Aviación.

El altar, antepechos del presbiterio y escaleras, hallábanse bellamente engalanados, teniendo por fondo el altar dos monumentales banderas nacionales y una hélice; en perfecta combinación bombas de todos los tamaños, hélices y demás atributos de Aviación, todo ello enlazado con guirnaldas y cintas de los colores de la Patria y macetas distribuidas con gusto; distribución que ha estado a cargo y bajo la dirección de un competente y conocido decorador actualmente teniente de Aviación, el que ha recibido muchas felicitaciones.

Durante la misa, el órgano no dejó de emitir sus sonos y a la consagración la banda de música interpretó el Himno Nacional.

Terminada la misa, el Excelentísimo señor Arzobispo despidió a las autoridades en la Puerta del Sarmental.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

ronel de Aviación señor Bayo, en representación del subsecretario del Aire, general Lombarte, que no pudo asistir por hallarse enfermo, teniente coronel señor Cáceres, capitanes y tenientes del Arma encargados de recibir a las autoridades y un considerable número de jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos y el señor Conde, secretario de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Una compañía del regimiento de Infantería San Marcial, con bandera y música y una sección del Arma de Aviación, ésta ocupaba el centro de la nave. La bandera, a la que daban escolta las escuadras de gastadores de Infantería y algunos soldados de Aviación.

El altar, antepechos del presbiterio y escaleras, hallábanse bellamente engalanados, teniendo por fondo el altar dos monumentales banderas nacionales y una hélice; en perfecta combinación bombas de todos los tamaños, hélices y demás atributos de Aviación, todo ello enlazado con guirnaldas y cintas de los colores de la Patria y macetas distribuidas con gusto; distribución que ha estado a cargo y bajo la dirección de un competente y conocido decorador actualmente teniente de Aviación, el que ha recibido muchas felicitaciones.

Durante la misa, el órgano no dejó de emitir sus sonos y a la consagración la banda de música interpretó el Himno Nacional.

Terminada la misa, el Excelentísimo señor Arzobispo despidió a las autoridades en la Puerta del Sarmental.

El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

ronel de Aviación señor Bayo, en representación del subsecretario del Aire, general Lombarte, que no pudo asistir por hallarse enfermo, teniente coronel señor Cáceres, capitanes y tenientes del Arma encargados de recibir a las autoridades y un considerable número de jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos y el señor Conde, secretario de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Una compañía del regimiento de Infantería San Marcial, con bandera y música y una sección del Arma de Aviación, ésta ocupaba el centro de la nave. La bandera, a la que daban escolta las escuadras de gastadores de Infantería y algunos soldados de Aviación.

El altar, antepechos del presbiterio y escaleras, hallábanse bellamente engalanados, teniendo por fondo el altar dos monumentales banderas nacionales y una hélice; en perfecta combinación bombas de todos los tamaños, hélices y demás atributos de Aviación, todo ello enlazado con guirnaldas y cintas de los colores de la Patria y macetas distribuidas con gusto; distribución que ha estado a cargo y bajo la dirección de un competente y conocido decorador actualmente teniente de Aviación, el que ha recibido muchas felicitaciones.

Durante la misa, el órgano no dejó de emitir sus sonos y a la consagración la banda de música interpretó el Himno Nacional.

Terminada la misa, el Excelentísimo señor Arzobispo despidió a las autoridades en la Puerta del Sarmental.

El lunes